



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
AV. LOS AEROS 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 de Octubre de 1993

Expte. No SO-19.075/93-Ref. 01/93

RES. No 370/93

VISTO:

La Res. No 087/93, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se modifica los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Julio-Agosto/93 para las asignaturas de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación de dicha Sede;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 6/10/93 resuelve en tal sentido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

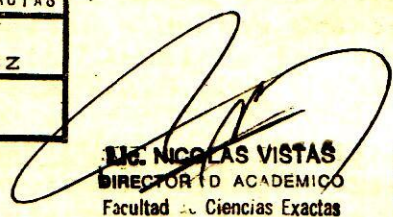
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Homologar la Res. No 087/93, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se modifica los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Julio-Agosto/93 para las asignaturas de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación.

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia a Sede Regional Orán. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC. CS. EXACTAS
SZ



**Lic. NICOLÁS VISTAS**  
DIRECTOR ID. ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas




**Ing. NORBERTO A. BONINI**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas